

1702

DECLARACION

Ante los reiterados atropellos del Gobierno a los derechos ciudadanos, que han culminado con el encarcelamiento de Directivos Gremiales, desconociendo el derecho a huelga;

Ante los permanentes atentados a la libertad de expresión e información, con la deliberada asfixia económica de radios opositorias y de la industria del papel, con la clausura de varias radios utilizando legislación obsoleta y la discriminación entre los canales de televisión en cuanto a su financiamiento y extensión a todo Chile;

Ante los constantes abusos cometidos por el Gobierno contra los trabajadores independientes, que comenzó con la estatización de las grandes empresas, pero que ahora amenaza directamente a los pequeños y medianos trabajadores independientes, como son los dueños de camiones, comerciantes detallistas, pescadores, asentados y taxistas.

Ante el desconocimiento grosero de las garantías constitucionales y el abuso de la legalidad, utilizando "Resuclios" para lograr objetivos partidistas y sectoriales, discriminando contra las personas e instituciones, ya sean por el lugar donde habitan, o el país de origen, desconociendo el derecho fundamental de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley;

Ante el mal uso de los recursos fiscales, que pertenecen a todos los Chilenos y son financiados por éstos, aprovechando dichos bienes con fines ajenos a los que les corresponden; ante el despilfarro de las reservas nacionales y de los riquezas y capitales acumulados por los Chilenos en largos años de esfuerzo nacional;

Ante el grave desabastecimiento e inflación que afecta más que nada a los combatientes e hajo ingresos y trabajadores independientes, provocados por la incapacidad y sectorismo administrativo del gobierno;

En fin, ante el grave estado de desquiciamiento de todas las actividades productivas particular, de la distribución y abastecimientos, de los servicios y de las finanzas públicas, del comercio exterior. Y del clima de odio, violencia y división de los chilenos, fomentado por la autoridades gubernamentales:

Los profesores de la Universidad Católica agrupados en el Frente Cristiano de la Reforma, los estudiantes de dicha Universidad pertenecientes a la DEMOCRACIA CRISTIANA UNIVERSITARIA, los empleados administrativos y auxiliares del Frente de Trabajo no docentes cristianos y numerosos independientes u soli

darían con estos frentes, hacemos un llamado a toda la COMUNIDAD UNIVERSITARIA para suspender la actividad docente y administrativa de la UNIVERSIDAD CATOLICA, por 24 horas prorrogables, a partir de este mismo instante, 12:00 horas del día, 16 de Octubre de 1972.

El paro así convocado tiene por objeto solidarizar con los Gremios de Conflictos en la hora presente y advertir al Gobierno que la Comunidad Universitaria prorrogará este paro tantas veces como sea necesario:

1.- No se resuelva el conflicto planteado por Sindicato de dueños de camiones y no se termine la odiosa cadena nacional de Radiodifusión,

2.- Mientras no se aclare la situación irregular en que se mantiene a las radios Agricultura de los Angeles y Minería de Viña Del Mar,

3.- Mientras no se garantice el derecho del Canal 13 de la Universidad Católica a extenderse por sus propios medios a todo el país, y de igualdad de trato con los otros canales para la obtención de divisas y financiamiento.

4.- Mientras no se atienda las legítimas reclamaciones de la Federación de Estudiantes Secundarios, y en particular el conflicto que afecta al Liceo 13 de Niñas

5.- Mientras no se acabe con la discriminación entre los ciudadanos chilenos en los que se refiere a cobro de tarifas, impuestos, distribución de productos del área estatal, etc..

6.- Mientras no se permita un financiamiento justo a las radiosemeoras acabando con las discriminaciones en la publicidad estatal, y fijando un precio adecuado a los productos del papel;

7.- Mientras no se da un curso a la Ley sobre control de armas y disolución a todos los grupos armados para-militares, que funcionan al amparo del Gobierno por la sola excepción de las fuerzas armadas, carabineros y policías civiles.

Comprendemos el riesgo que adoptamos al convocar a este paro, pero no nos amedrentamos. Sabemos que la comunidad Universitaria se levantará como un sólo hombre si las Autoridades Gubernamentales pretenden atentar contra algunos de nuestros dirigentes o contra la Autonomía de la Universidad.

Pedimos la comprensión de las autoridades de la Universidad Católica y del resto de la Comunidad Universitaria por nuestra actitud, que no tiene otra finalidad mas que evitar mayores males a nuestra patria y asegurar un país libre y democrático a las futuras generaciones tal como nos la legaron los Padres de la Patria.

Queremos que el Gobierno emmiende rumbos en su política, y escuche la voz de la ciudadanía; que comprenda que la paciencia de los chilenos se acabó; que en una democracia los derechos ciudadanos y las personas deben ser respetadas; que con la historia, los recursos de la Nación y con el pueblo chileno no se juega.

Santiago, 16 de Octubre de 1972

FRENTE CRISTIANO DE LA REFORMA

DELEGACION CRISTIANA UNIVERSITARIA

FRENTE DE TRABAJADORES NO DOCENTES CRISTIANOS